

Los archivos guatemaltecos, la problemática, propuestas y sus avances

*Claudia Maria Ordóñez Montoya**

Resumen

El siguiente trabajo es una descripción de la situación actual de los archivos de Guatemala e igualmente se dan algunas propuestas para su mejoramiento. Aunque hay documentación desde el descubrimiento; la conquista (realizada por don Pedro de Alvarado) es uno de los puntos de partida, para los Archivos guatemaltecos, ya que la documentación generada e intercambiada entre la Península y las tierras de ultramar, Guatemala como caso particular fue abundante, se resguarda una cuantiosa cantidad de documentación a partir mas o menos desde 1524 en el actual Archivo General de Centro América.

Palabras clave: Archivos guatemaltecos, Problemática, Centro América.

Antecedentes Históricos

Guatemala, ubicada en el centro del continente americano, su capital Ciudad de Guatemala. Es conocida a nivel internacional por resguardar dentro de sus fronteras a una de las grandes civilizaciones de la humanidad, como lo es, la civilización Maya, notable por su alto grado de desarrollo. La historia registra el inicio de esta misma en el 2000 A.C. Los estudios sobre los mayas coinciden que fueron un grupo social muy bien conformado, hábiles en las artes, pintura, arquitectura, cerámica, astronomía, matemática, religión, cosmología, cosmovisión, agricultura, calendario, sistema numérico, literatura y, particularmente, su escritura (jeroglífica) que es el apartado que nos interesa. Por estas características y el bagaje socio-cultural que cohabita en el territorio, actualmente se le reconoce a Guatemala como un país multilingüe, multiétnico y pluricultural.

Los hechos históricos continuaron marcándose dentro del tiempo para Guatemala, para 1492 (12 de octubre) Cristóbal Colón –por error– descubre un nuevo continente, el cual abre las puertas de los europeos al nuevo mundo. Este momento es muy importante para el mundo archivístico, pues da inicio a una variada cantidad e intercambio de documentación escrita entre tierras ultramari-

* Licenciada en Historia, formada en cursos y talleres en ARCHIVERA, Maestrante en Administración y Gestión de Archivos, en España bajo la dirección de Antonia Heredia y Remedios Rey. Especialización como Aprendiz de Archivera. Directora Ejecutiva de la Asociación Chajinel Wuj.

nas y la península (llamada documentación indiana) la cual hoy día puede ser consultada en archivos latinoamericanos y europeos, muy particularmente en el Archivo General de Indias, en Sevilla, España.

Los cambios continuaron realizándose tanto interna como externamente. La incursión de europeos, particularmente de españoles, a territorio guatemalteco se da en 1524 (conquista, 25 de julio) realizándose desde esta fecha una serie de acontecimientos que alteraron y cambiaron la vida cotidiana, y con lo cual se trastornó el ritmo histórico de los pueblos indígenas ya existentes en el territorio.

Desde esta fecha los acontecimientos han sido variados, se han registrado y han marcado la vida política, económica, social, cultural y religiosa de los guatemaltecos. Algunos de estos hechos históricos que vale la pena mencionar por la premura de este espacio son: el régimen colonial español (1524-1821) con casos como el requerimiento, el repartimiento, la cristianización, reducción de pueblos indígenas, las leyes nuevas, los tributos, las encomiendas, los encomenderos, la fundación de la Universidad de San Carlos (una de las primeras en América, a semejanza con la de Salamanca); la independencia del reino español (1821), la anexión a México (1823), la separación de Centro América y la creación de la República de Guatemala (1847); cada uno de estos hechos generó documentación variada en su topología, ya sea ésta en el ámbito de la vida política, religiosa, social, económica y cultural de Guatemala.

La vida en Guatemala ha seguido su rumbo y hemos logrado llegar a este nuevo siglo, a pesar de ser un pueblo catalogado como tercermundista por su entorno socio-político, educacional, económico, de desarrollo muy bajo y aunque muchas/os de los presentes no sepan quiénes somos, o dónde nos localizamos en el mapamundi y, aunque les parezca irónico y digno de un record Guinness, seguimos marcando hechos históricos, no sólo para nuestro país sino a nivel mundial. En pleno siglo XX obtenemos un Premio Nóbel de Literatura (Miguel Ángel Asturias, 1967) irónico pues aún hoy día Guatemala es uno de los países latinoamericanos con altos índices de analfabetismo; también tenemos un Nóbel de la Paz (Rigoberta Manchú, 1992) fecha en que en Guatemala se libraba una guerra interna que dura mas de 36 años.

Aunque desde la firma de la paz en 1996 han variado las problemáticas y se ha dado apertura a variedad de temáticas; el tema de nuestro interés, no ha cobrado relevancia alguna, considerando que los Archivos en muchas partes del mundo ya ocupan un lugar preponderante dentro de la administración pública y privada.

El Origen de los Archivos en Guatemala

Por los adelantos que tuvo la civilización maya creando su propia escritura jeroglífica sobre papiro (códices), sobre grandes estelas en piedra, paredes y escalinatas, la información tanto publicada, como la que se puede ver hoy día, nos hace suponer que los mayas debieron de manejar su archivo, ya que estructuralmente dentro de la sociedad maya existe un personaje "ilustrado" encargado de manejar su sistema de escritura, lo que puede comprobarse en estos monumen-

tos y en los códices que no son más que obras planas en papiro, documentación importante del patrimonio guatemalteco conservada en archivos europeos.

Aunque hay documentación desde el descubrimiento; la conquista (realizada por don Pedro de Alvarado) es uno de los puntos de partida, para los archivos guatemaltecos, por la documentación generada e intercambiada entre la Península y las tierras de ultramar. En Guatemala, como caso particular, fue abundante, y se resguarda una cuantiosa cantidad de documentación a partir de mas o menos 1524¹ en el actual Archivo General de Centro América, el cual consta de 9 pisos con documentación; anteriormente Archivo General del Gobierno; establecido por acuerdo hasta 1846, y como archivo histórico en 1937². Desde su creación "presta servicio" al público nacional y extranjero, y público en general, salvo en ocasiones irónicas, ya que permanece cerrado durante unos 30 días hábiles, por vacaciones al personal (en los meses de diciembre a enero). Su personal no es profesional de la archivística, pero algunos de ellos han sido capacitados y entrenados para esta ardua labor. Sus problemas y necesidades son variadas, pero además de ello está ubicado en pleno centro de la ciudad capital de Guatemala, por lo que sufre de contaminación, por aire, ruido, polución, etc.

Otro de los grandes archivos por su importancia no sólo para Guatemala sino para el resto de América es el Archivo Histórico Arzobispal "Francisco de Paula García Peláez", que resguarda una buena parte de la documentación que generó y ha generado la iglesia católica, desde la llegada de los españoles hasta nuestros días. El documento más antiguo data de 1531, primer libro de cabildo, guardado bajo llave y junto al resto de libros generados por el cabildo eclesiástico, en un salón especial a donde "ningún terrenal impuro" tiene acceso, si no porta la sotana y tiene mas de 60 años. Aún hoy día el cabildo eclesiástico se sigue reuniendo en este espacio y su colección la conforman un aproximado de 600 metros lineales de documentación y su primera clasificación la constituyen 8 grandes secciones subdivididas en series y subseries. La ordenación, clasificación y descripción de los fondos se inició en la segunda mitad de 1999, por el cambio de autoridad eclesiástica y despido injustificado de la encargada; este trabajo fue suspendido en el 2001; además de esta documentación cuenta con una sección de música sacra, una de las más importante para Latinoamérica, con partituras de los siglos XVII, XVIII y XIX.

Según documentación encontrada, en el mismo archivo (resguardada en documentos especiales) en 1669 se ordena que se manden religiosos al Valle de Panchoy (hoy antigua Guatemala donde se asentó la ciudad por espacio de 230 años) para que se realice un expurgo de documentación. Más tarde en 1777 se solicita nuevamente, que se envíe personal eclesiástico para que "clasifiquen" los documentos del Archivo del Arzobispado que han sobrevivido al terremoto de 1773; en el mismo se indica que no se sabe qué hacer con tanta "papelería", se apunta que el Arzobispo da orden del traslado a la nueva capital del reino si son documentos "interesantes" y; si están dañados que sean quemados.... Con ello se confirma que en Guatemala desde el siglo XVII ya había archivos instituidos.

Ambos archivos cumplen con la función de intermedios e históricos resguardan documentación del actual territorio Centroamericano (El Salvador,

Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá) debido a la posición político-geográfica que ocupó Guatemala desde el siglo XVI; además de los actuales territorios mexicanos de Chiapas, Soconusco, Quintana Roo, Yucatán, ya que estos territorios pertenecieron a Guatemala hasta el siglo XIX y documentación de otros países, puertos y algunas islas del Caribe.

Estos archivos no son sólo importantes para América Latina o para Europa, sino para el mundo entero, para los guatemaltecos particularmente debido a la importancia y riqueza de sus fondos histórico-documentales que resguardan. Ambos han sido declarados Patrimonio Histórico Nacional; esto solamente "acuñado en el papel" ya que la práctica y la realidad son otra.

Problemática

Antes de empezar a esbozar la problemática por la que atraviesan los archivos y la archivística guatemalteca, tengo que denunciar públicamente que este informe me ha traído muchos problemas personales, laborales y en el caso extremo calumnias y difamación por parte de algunos "colegas" que laboran dentro de los archivos por obligación o por ser asalariados. Tanto que no se me ha permitido presentar este pequeño "informe" en otras actividades a nivel nacional e internacional. Como archivera de vocación y pasión, y preocupada por proteger y conservar, para servir y difundir. Tengo claro y además considero que una de mis obligaciones como A.A.³ de la Ciencia Archivística es informar de la "situación real" de los archivos en mi país y de la situación tan precaria y crítica que tiene la archivística guatemalteca. Dicha problemática es ya conocida por las autoridades, las cuales no han hecho mucho por estos centros, y quizás otro factor sería la mala administración y excesiva burocracia con que cuenta Guatemala.

La sociedad guatemalteca se estructura aún hoy día, por temor a expresarse por la "cobardía chapina"⁴ resultado de los muchos años de sometimiento, por educación, por costumbre y quizás por la guerra interna de muchos años. Tenemos miedo a expresar lo que pensamos, en esta ocasión considero que es una obligación y muy importante hacer esta denuncia, no sólo por preocupación personal, sino por el interés de rescatar toda la documentación, que es patrimonio de una nación, de un deterioro iniciado ya desde hace mucho tiempo. Uno de mis objetivos y sepan que trataré y no descansaré hasta lograr (si se puede) que la UNESCO declare el ARCHIVO GENERAL DE CENTROAMÉRICA (AGCA) como Patrimonio de la Humanidad.

El Archivo General de Centroamérica (AGCA) ha sufrido muy pocos cambios en su estructura, instalaciones y depósitos desde su creación en 1948, concluido e inaugurado en 1956⁵. No tiene ninguna prevención contra desastres, y aún hoy, en varios pisos, los pocos rociadores de agua colocados en la parte superior de algunos de los pisos no funcionan. En cada dos pisos cuentan con extinguidores manuales en seco; y su sistema electrónico aún es el original en algunas partes del edificio. La mayoría de sus ventanales se encuentran sin las protecciones y cuidados correspondientes; la luz solar penetra directamente; y peor aún si se presentara algún desastre por fuego este terminaría con los fondos, pues los pisos están comunicados entre sí. Las estanterías no son suficien-

tes y mucha documentación sigue colocada en el suelo, en el mismo lugar desde que ingresó al edificio y; así la problemática y necesidades son variadas y continúan creciendo.

En cuanto a la documentación, la situación es igual o más grave, y no ha variado mucho. La "Situación Archivística actual de Guatemala" fue plasmada quizás en un primer documento patrocinado por la O.E.A. luego del terremoto de 1976⁶. En este mismo se anota "...aproximadamente el 70% de la documentación está deteriorada por las causas siguientes: a) microorganismos, b) suciedad, c) polvo y d) humedad...". Hay documentación "virgen", en embalajes en paquetes que no se han abierto desde que las sellaron. La plantilla de personal contratado ha crecido y, aunque considero que varios de ellos lo hacen por vocación e interés, esto no es suficiente si no están capacitados y entrenados en las diferentes labores archivísticas, el trabajo es y será titánico y con una labor interminable.

En el 2001 se ha dado inicio a varios trabajos de limpieza y clasificación, en algunas secciones y series, también se dio inicio a una conservación preventiva en estos mismos documentos. La mayoría del nuevo personal posee títulos en carreras como Historia, Arqueología y Antropología, pues en Guatemala no existe una carrera que gradúe profesionales como archiveros en ninguna universidad⁷. Actualmente hay una carrera técnica y los catedráticos que imparten las distintas materias son en su mayoría los empleados de los distintos archivos que, al igual que yo, han tenido la oportunidad de capacitarse en el mayor de los casos en los cursos impartidos por los facultativos españoles en los distintos Centros de Formación (CIF) de la Agencia Española de Cooperación Internacional Española (AECI) que hay en Latinoamérica o bien en cursos impartidos tanto fuera como dentro de Guatemala por distintos profesionales de la Ciencia Archivística de varios países del mundo, en donde la archivística ocupa desde ya hace algún tiempo un lugar relevante.

Se supone que existe un grupo conformado de archiveros, pero podría asegurar que no existe un grupo facultativo de archiveros o por lo menos yo no los conozco, pues no se conoce su trabajo por los archivos, sus publicaciones, jornadas de trabajo, seminarios, poder de organización de todos los archivos a nivel nacional, etc.; si de verdad existe un grupo de archiveros en pro de los archivos de Guatemala, su trabajo es de forma particular y no se preocupan en intercambiar sus conocimientos y técnicas aprendidas. En la actualidad el Ministerio de Cultura y Deportes está tratando de conformar un grupo, una especie de patronato o padrinos del AGCA, para tratar de rescatar dichos fondos documentales.

Las condiciones de almacenaje y resguardo no es la adecuada; hay un poco de todo: documentación en cajas, en paquetes, almacenada en cajas libres de ácido, otras en cajas normales, los libros únicos de igual forma variada. Sus estanterías fueron adquiridas hace muchos años. No se cuenta con un equipo de controladores de humedad y temperatura por cada piso, por lo mismo no se llevan estos controles; no se cuenta con un programa de sistematización (esto sería una inversión muy ostentosa y no se cuenta con recursos económicos, ni capital humano). No existe laboratorio o sección de conservación, restauración o encua-

deriación y menos aún con personal especializado en estos temas, lo cual es lamentable puesto que mucha de su documentación requiere de intervención inmediata⁸.

La información está dividida en dos grandes secciones: Sección Colonial y Sección Independencia, cada una con la división de sus series y subseries. Esta clasificación fue hecha por el profesor José Joaquín Pardo quien sin tener ningún conocimiento de archivística, solamente un interés y una pasión por la historia, al observar lo importante y valioso de la documentación, logró clasificar en sus casi 30 años de trabajo a cargo del archivo, lo que hasta el día de hoy es consultado en los 21 ficheros que se encuentran en el pasillo principal ubicado en el segundo nivel. Los metros lineales de documentación que se resguardan dentro de los depósitos de este archivo son mas o menos 7.000 metros cuadrados, dice Lujan. Sin embargo el Dr. Pedro López⁹, apunta que la documentación esta conformada ".....por 10,000 metros lineales de documentación (...) los fondos del AGCA configuran uno de los archivos históricos más voluminosos de Hispanoamérica...."

Hasta el año 1990 su personal era escogido al azar, y manejado por personas sin experiencia dentro de la archivística. En muchos de los casos estas personas eran nombradas como directores por ser partidarios del poder de turno o por parentesco con la autoridades y; en muchos de los casos, sólo tenían educación elemental. Otro de los graves problemas es que algunos de los trabajadores o, peor aun, algunas autoridades a cargo del archivo han sustraído documentación valiosa que luego han vendido en el extranjero a coleccionistas privados (caso en particular del director Julio Galicia, quien aún hoy día tiene juicio en su contra, su esposa esta prófuga con orden de captura por la venta de documentación en el extranjero). Pero esto es un secreto a voces, ya que muchos investigadores y aún profesionales de "prestigio" cuentan con su "Archivo Personal" (por supuesto con documentación que no les pertenece), pues esto es PATRIMONIO DE LA NACIÓN Y DE LOS GUATEMALTECOS. De igual forma instituciones privadas han resultado con fondos documentales, bibliográficos y fotográficos que se supone han "comprado" de coleccionistas privados o en anticuarios; de igual forma esto también es parte del PATRIMONIO DOCUMENTAL DE LA NACIÓN.

Mi punto de vista, y estoy convencida debería de ser así, tanto las personas particulares como privadas, que adquieran, por compra o donaciones, cualquier tipo de documentación en soporte papel u obra plana, deberían entregarlo al AGCA que es la entidad que se encarga de conservar y resguardar toda el PATRIMONIO DE LA NACIÓN se supone que con la finalidad de servirlo y difundirlo. Esto jamás podrá ser así, puesto que no hay normas, ni reglamentos y leyes que protejan el PATRIMONIO DOCUMENTAL GUATEMALETECO.

El archivo arzobispal, aunque con menos fondos su problemática es aún más grave, también se encuentra en el centro de la capital, en las instalaciones del palacio arzobispal, el cual fue construido de 1785 a 1815, fecha en que fue inaugurado oficialmente, contiguo a la iglesia catedral. Este edificio no es para archivo, menos aún adaptado; se localiza en el segundo patio del Palacio Arzobispal y lo conforman 4 depósitos (separados y hay documentación en otros Arzo-

nes) y una sala de atención al público. Se encuentra cerrado desde agosto de 2001, por orden del Arzobispo Metropolitano, justificando cambio de local, aún hoy día no se ha realizado el cambio. Según entrevista realizada al Arzobispo¹⁰ se microfilmaban TODOS los fondos de este archivo, lo cual es ilógico y contra-productivo, ya que dichos fondos no están ordenados, clasificados ni descritos. Según los pocos conocimientos de archivística adquiridos en mi corto proceso de aprendizaje NO se debe microfilmarse NADA hasta no tener todo el proceso de gestión archivística efectuado.

Este archivo desde su apertura en 1983 hasta 1997 fue de anaqueles abiertos, por lo mismo ha sufrido pérdidas y robos por personas inescrupulosas: Otra parte de su documentación, se dice, fue llevada para ser estudiada por los religiosos (dominicos, franciscanos, mercedarios) quienes no devolvieron la misma y la resguardan en sus propios archivos parroquiales; por lo mismo no se puede cuantificar la totalidad de sus pérdidas. Dentro de algunos de sus fondos se encuentran colecciones de planos y mapas, fotografías, partituras, tarjetas mortuorias, la serie de casamientos por dispensa, limpieza de sangre, etc. Parte del archivo cuenta con un aproximado de 50 libros misales de música sacra, en un estado verdaderamente lamentable y sin ninguna técnica de conservación preventiva. Dentro de su inventario, le pertenecen un aproximado de 125 capas pluviales, mitras, almalzales; pinturas, imaginería y quizás uno de los tesoros mas importantes, localizado recientemente en el 2001, como lo son 10 libros, de aproximadamente entre 500 a 900 folios cada uno, referentes a la vida y canonización del Santo Hermano Pedro de San José de Betancourt, recién beatificado y canonizado, de nacionalidad española.

Archivos del Área Rural

La división político-administrativa de Guatemala, divide el país en 8 regiones, 22 cabeceras departamentales y 331 municipios, por lo que éstos suman un total de 353 archivos municipales con categoría de histórico-modernos (denominamos de esta forma por tener toda clase de documentación y cronologías diversas) y que además en su mayoría cumplen la función de archivos de gestión, intermedios e históricos. Estos archivos municipales y departamentales, en la mayoría de los casos, son manejados por los mismos secretarios municipales, quienes lógicamente los manejan con sus propios criterios de registro manual y resguardo físico, en muebles en muchos casos de madera; una cantidad menor lo tienen registrado en sistemas de computación. Esto, generalmente, depende de la importancia del municipio y la cantidad de habitantes, las municipalidades con recursos económicos altos tendrán recursos muy diferentes a los más lejanos y pobres.

En otros poblados en donde fue intensa la guerra interna de mas de 36 años, las municipalidades fueron quemadas y con ellas sus archivos. Éstos suman un total, aproximado, de 50 archivos; la mayoría de ellos en el occidente o altiplano central del país, el área mas afectada por el conflicto armado interno. En muchas de estas poblaciones aún hoy día no se ha podido recuperar la información y las autoridades correspondientes tampoco hacen nada al respecto.

Los archivos parroquiales, aunque están divididos por Arquidiócesis, Diócesis y Parroquias, lo conforman más o menos 276 archivos con información verdaderamente relevante e importante, ya que algunas parroquias resguardan información desde la segunda mitad del siglo XVII.

En las parroquias más grandes la documentación, en general, está conformada por libros de bautismo, nacimientos, casamientos, defunciones, correspondencia de curas, estipendios, etc. No se cuenta con ningún tipo de clasificación o sistematización, no se tiene ninguna prevención para proteger la documentación; y ésta generalmente se encuentra resguardada en los lugares mas húmedos y menos apropiados de las iglesias o casas parroquiales, y mezclada con la documentación mas reciente. Además algunos sacerdotes "protegen" celosamente toda esta documentación y brindan poco acceso a la misma, justificando que ésta les pertenece. Lo peor y más grave, según información de particulares (vecinos propios del lugar), varios sacerdotes jóvenes han quemado mucha de la documentación, libros, inclusive santos, su justificación de los hechos es que ya están "bastante viejos y deteriorados". En algunos pueblos no pueden ser considerados archivos, sino almacenes o muebles con documentación.

En Ciudad de Guatemala hay otros archivos muy importantes, como el Archivo de Relaciones Exteriores, del Organismo Judicial, del Ejército, de Finanzas Públicas, del Congreso de la Nación, uno de los últimos y muy importante lo constituye el archivo de los testimonios y relatos del conflicto armado interno REMHI-GUATEMALA NUNCA MÁS, GUATEMALA MEMORIA DEL SILENCIO, y los archivos de las distintas agrupaciones de exhumaciones de antropología forense, los tres últimos surgidos luego de la firma de la paz en 1996, etc. Cada uno de ellos muy importante por el contenido de sus fondos documentales, pero ninguno de ellos con capital humano capacitado, para su ordenación, clasificación y descripción, para su servicio y difusión. En la mayoría de los casos estos son archivos de consulta restringida y mínimo acceso.

Quizás uno de nuestros objetivos y principal finalidad será **hacer conciencia** de la situación crítica y precaria de Guatemala con relación a los archivos y la archivística. Se tiene claro que no es el único país en el mundo con este grave problema, pero de igual forma sabemos que hay países que nos llevan mas de 50 años de ventaja; y en el tiempo y con la documentación este lapso de tiempo es muy marcado y se manifiesta en el documento, tendiendo a un acelerado deterioro, y en poco tiempo será un deterioro irreversible y, por lo mismo, irrecuperable.

Conscientes de que nuestras autoridades, como otras muchas en el mundo, deben poner interés a este llamado, no debemos olvidar que en este vasto mundo que habitamos siempre hay personas altruistas en muchos países que nos pueden brindar su ayuda de diversas formas, ya sea de tipo profesional, tecnológico, especializado, de formación. No dudamos también que habrá ayuda de tipo económico, la falta de cada uno de estos factores y el poco interés y preocupación de parte de las autoridades nacionales, ha precipitado la situación actual de los archivos.

Con toda la problemática anteriormente descrita se puede concluir que nuestras necesidades son muchas, por esto mismo tocamos su buena voluntad y

ayuda para rescatar, preservar y conservar nuestros fondos documentales y bibliográficos y con ello la historia de nuestra nación, para poder servir y difundir toda la información plasmada en las distintas topologías documentales.

Propuestas y Avances

Por la difícil situación de los archivos y bibliotecas guatemaltecas y conscientes de que nuestra historia se terminará perdiendo si no hacemos nada (ya que los archivos son la prueba viviente de toda actividad del hombre en sociedad, y la perdurabilidad del ser humano en el planeta tierra estará conservada en un archivo); un grupo de profesionales de distintas áreas humanísticas, decidió fundar la **Asociación Cultural para la Conservación y Preservación del Patrimonio documental y bibliográfico**, denominándola CHAJINEL WUJ (cuidador/conservador de libros). Es una institución no gubernamental, preocupada, interesada y conciente de que hay que rescatar del deterioro los fondos documentales y bibliográficos aún existentes; y hacer conciencia en todos aquellos, que de una u otra forma están relacionados con los centros de información existentes en Guatemala, además sensibilizar y hacer conciencia a las autoridades de turno en la importancia que tienen los archivos para una transparencia en la administración pública.

Hemos realizado cursos y talleres de conservación preventiva para personas a cargo de archivos y bibliotecas históricas. También hemos realizado estudios y diagnósticos en algunos centros de información en las áreas urbanas y rurales de Guatemala, siempre tratando de orientar al personal que está a cargo de las mismas y sugiriendo algunos detalles que pueden mejorar los mismos. Hemos notado que el interés manifestado es grande, pero por falta de fondos y presupuesto no hemos podido ampliar nuestra cobertura al interior del país.

Los miembros de la asociación trabajamos *ad honorem* desde hace dos años y aunque hemos enviado algunos trabajos o proyectos fuera, estos aún siguen tocando puertas en el exterior, pues internamente aunque sí les interesan las propuestas, el factor dinero siempre es el primer impedimento, para no aprobar y poder ejecutar los proyectos planteados.

De lo que sí estamos seguros, es que no claudicaremos y que seguiremos luchando, aunque haya guatemaltecos que no se preocupen en cuidar su valioso acervo documental y que como asociación muy pequeña, pero con grandes sueños, fines y metas, estamos seguros por lo menos de abrir la brecha y concienciar para que valoren su historia por medio de la conservación, protección y preservación de los archivos existentes en el territorio nacional. Además esperamos ser la primera institución nacional no gubernamental en capacitar y preparar verdaderos profesionales de la archivística y tener el primer laboratorio de conservación y restauración de papel y obras planas en Guatemala. Esos son algunos de nuestros sueños que con vuestra ayuda y solidaridad deseamos poder hacer realidad para beneficio de nuestros distintos fondos documentales.

Referencias Bibliográficas

1. Revista Identidad. Ministerio de Cultura y Deportes de Guatemala. Oct/Dic. 03. No.12, año 3, pág. 25.
2. Guía del Archivo General de Centro América. Jorge Lujan M. 1982, pág 10.
3. Soy de profesión Licenciada en Historia. formada en cursos y talleres como archivera, actualmente curso una maestría en Administración y Gestión de archivos, en España bajo la dirección de Antonia Heredia y Remedios Rey. Siempre me he considerado como A.A. simplemente Aprendiz de Archivera.
4. Término utilizado por el antropólogo y comunicador social guatemalteco Estuardo Zapeta.
5. Guía del Archivo General de Centro América. Jorge Lujan M. pág.11.
6. Revista de Historia de América. enero-junio 1980. pág. 132.
7. Ídem. Medidas propuestas. pág.135.
8. En el informe de 1974 se apunta que se contaba con equipos de microfilme, lectores de fotocopias y fotostáticas. Algunos de los lectores ya se arruinaron por la falta de uso y personal capacitado, no hace mucho han recibido otra donación, algunos de los empleados más antiguos que se dedicaban a la encuadernación ya se han jubilado y el laboratorio de restauración, aunque posee un espacio físico, no tiene capital humano entrenado.
9. El Archivo General de Centroamérica (Ciudad de Guatemala). Informe, colección de documentos de ANABAD. 1991. pág.46.
10. Prensa Libre. Enero 2005.